

AUTÓNOMO

Cuenta Pública 2024  
Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Gasto por Categoría Programática  
Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	45,907,570	10,492	45,918,062	40,320,806	40,304,086	5,597,256
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	-	-	-	42,679	42,679	-
Desempeño de las Funciones				42,679	42,679	-
Prestación de Servicios Públicos				-	-	42,679
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	8,913,683	10,214	8,923,897	7,904,495	7,888,846	1,019,402
Administrativos y de Apoyo	8,913,683	10,214	8,923,897	7,904,495	7,888,846	1,019,402
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	36,993,887	278	36,994,165	32,373,632	32,372,561,26	4,620,533
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional	36,993,887	278	36,994,165	32,373,632	32,372,561	4,620,533
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,907,570</b>	<b>10,492</b>	<b>45,918,062</b>	<b>40,320,806</b>	<b>40,304,086</b>	<b>5,597,256</b>

**Programas y Proyectos de Inversión**

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.

Indicadores de Resultados 2024

Datos de Identificación 1		Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz	
Eje Rector:	Gobierno	Finalidad:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia	Programa:	Impartición de Justicia
Subprograma:	Impartición de Justicia	Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto	2024 Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones.		

Matriz de Indicadores para Resultados 2

Objetivo al que corresponde el indicador 3.1.1		Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local		Matriz de Indicadores para Resultados 2			
Fin	Objetivo	Propósito	Componente	Actividad	Resumen Narrativo 3.1		
Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional	Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Los promovientes de sus derechos políticos-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y oportunas, mediante la atención a sus demandas en materia electoral.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierto y sin discriminación, en el ámbito de promoción, difusión y actividades administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en perspectiva de género.	CT-A1.Promoción de capacitación, actualización profesional y desarrollo de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala al vincularlos a actividades de sus	<p><b>Objetivo Ponderado:</b> Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.</p> <p><b>Fin</b></p> <p><b>Propósito</b></p> <p><b>Componente</b></p> <p><b>Actividad</b></p>		

Datos de Identificación del indicador 3.2.1

Orden: 3.2.1.1	1	Nombre del indicador 3.2.1.2	1	Nombre del indicador 3.2.1.4	Documento	Unidad de medida 3.2.1.8	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4	Eficiencia Jurisdiccional	Eficiencia Jurisdiccional	Documento	Unidad de medida 3.2.1.8	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia
Definición del indicador 3.2.1.5	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo
Tipo Valor de la meta 3.2.1.6	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo
Método de cálculo 3.2.1.7	Denominador	Denominador	Denominador	Denominador	Denominador	Denominador	Denominador
Desagregación geográfica 3.2.1.9	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal
Ento que de transversalidad 3.2.1.11.1	614,565	Mujeres 3.2.1.11.3	658,282	Total 3.2.1.11.4	1,272,847	Igualdad laboral y no discriminación	
Hombres 3.2.1.11.2	Serie de Información Disponible 3.2.1.12		Sentencia a demanda.		Elaboró		
Información disponible 3.2.1.12.1	Autorizó		C.P. Ricardo Saucedo Juárez		Director Administrativo		

Mtro. Miguel Nava Xochitotzi  
Magistrado Presidente

C.P. Ricardo Saucedo Juárez  
Director Administrativo



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**

<b>Sector:</b>	Organismos Autónomos
<b>Dependencia:</b>	Tribunal Electoral de Tlaxcala
<b>Misión:</b>	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.
<b>Visión:</b>	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
<b>Compromisos:</b>	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
<b>Programa:</b>	Impartición de Justicia.
<b>Acciones a Corto Plazo:</b>	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
<b>Acciones a Mediano Plazo:</b>	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

**Autorizó**

**Elaboró**

**Mtro. Miguel Nava Xochitiotzi**  
Magistrado Presidente

**C. P. Ricardo Saucedo Juárez**  
Director Administrativo